

TITULACIÓN: GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **TEORÍA Y TECNOLOGÍA DE LA FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA**

Curso: TERCERO Semestre: 1º

Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRIPTORES

Evolución y análisis de la imagen fija en publicidad en sus diferentes aspectos: teóricos, históricos, estéticos y técnicos. Visión teórico práctica de la fotografía dentro del marco de la comunicación publicitaria.

OBJETIVOS

- Adquisición de los conocimientos básicos sobre los fundamentos teóricos, históricos y técnicos de la fotografía.
- Análisis de las capacidades comunicativas de los distintos elementos de la fotografía haciendo hincapié en sus implicaciones en el ámbito de la publicidad.
- Análisis de la imagen fotográfica como medio de expresión y de comunicación aplicados al ámbito publicitario.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G01. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales de la comunicación institucional, empresarial y social.

G03. Creatividad: capacidad para aplicar el pensamiento creativo en las campañas de comunicación.

G05. Capacidad para la ideación, planificación, ejecución y evaluación de las campañas de comunicación.

GO8. Fomentar el espíritu emprendedor

Competencias específicas:

E21. Conocimiento teórico y práctico de los elementos, formas y procesos de los lenguajes publicitarios y otras formas de comunicación.

E29. Capacidades y habilidades para la conceptualización expresiva y cristalización de los conceptos: idea, redacción, diseño, realización y producción, en publicidad y relaciones públicas.

E30. Conocer y saber utilizar las principales técnicas y herramientas en Publicidad y Relaciones Públicas.

E32. Capacidad y habilidad para la creación y desarrollo de elementos gráficos, imágenes, símbolos o textos en el ámbito de la comunicación publicitaria y propagandística.

E33. Capacidad de aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos audiovisuales.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

Tema I

Fotografía y publicidad. Surgimiento y primeras aplicaciones de la fotografía en el ámbito publicitario.

Tema II

Formación de la imagen óptica: distancia focal, apertura del diafragma, velocidad de obturación, sensibilidad, control de la exposición.

Tema III

La luz y el color. La iluminación: naturaleza, calidad, dirección, control, utilización

Tema IV

Encuadre y composición. Elementos formales, espacio y tiempo.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.

